



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31/03/2026.

### 1.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Municipio de Mapastepec, Chiapas, en los cuales se reflejan los resultados de la Gestión Administrativa y operativa del municipio, teniendo como objetivo, el proveer de información, al H. Congreso del Estado, a las Entidades Fiscalizadoras y a la Ciudadanía en general.

En ellos se reflejan los aspectos financieros-económicos más relevantes que influyeron en las decisiones del período, mismas que fueron consideradas para su elaboración, para una mejor comprensión de lo que se informa, así como de cada una de sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de este período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

**Mapastepec** es un municipio de 46,130 habitantes (22,781 hombres y 23,349 mujeres) situado en el Estado de Chiapas, con una ratio de fecundidad de 2.74 hijos por mujer. El 3.35% de la población proviene de fuera del Estado de Chiapas. El 0.88% de la población es indígena, el 0.51% de los habitantes habla alguna lengua indígena, y el 0.00% habla la lengua indígena pero no español.

El porcentaje de población (de más de 14 años) económicamente activa: 47.48% (el 75.33% de los hombres y 20.32% de las mujeres estaban trabajando o buscando empleo). El porcentaje de la población activa que está ocupada: 97.46% (el 97.51% de los hombres y 97.28% de las mujeres activas económicamente tienen empleo).

Su actividad económica se basa en: La agricultura (cultivo del maíz, frijol, sorgo, palma africana, café, cacao, papaya, plátano, sandía y melón, así como la producción de mango en sus diversas variedades); La ganadería extensiva e intensiva, cabe destacar la exportación a gran escala de ganado vacuno, la cual genera importantes ingresos al municipio; Industria de la transformación de la leche (Queso crema, queso media crema, queso botana, requesón, quesillo, queso Cotija y crema) de la cual se cuenta con aproximadamente 20 queserías importantes; Industria de extracción de Aceite de palma africana; Industria de la construcción; Industria de la transformación de la madera (Aseraderos); Producción pesquera en su costa, ríos, esteros y estanques artificiales; Comercio; Prestadores de servicios (Talleres mecánicos, carpinterías, tapicerías, escuelas particulares, Etc).

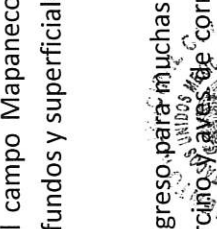
Por supuesto, el creciente número de profesionales titulados también generan importantes ingresos económicos. Se pueden destacar: Ingenieros civiles, industriales, electricistas, en sistemas computacionales, agrónomos; Licenciados en administración de empresas, en derecho e informática; Médicos cirujanos y zootecnistas; Profesores; contadores y Biólogos. Se cuenta con un banco, dos cajeros automáticos y varias instituciones de crédito.

El sector agrícola es de los más importantes en el estado. Se produce maíz, aceite de palma africana, plátano, sandía, melón, tomate, café, cacao, arroz, frijol y ajonjolí, mango, sandía, naranja, aguacate, forrajes y hortalizas. Gracias a la planicie del aproximadamente 50 por ciento de su superficie (la cual la hace más apta para la agricultura extensiva), se cuenta con una importante mecanización, con la enorme cantidad de tractores agrícolas que facilitan y agilizan las labores del campo Mapaneco. La enorme cantidad de suelo y subsuelo hacen posible la apertura y uso de pozos profundos y superficiales con cantidad de agua aprovechable para este objetivo.

El sector ganadero es una de las principales fuentes de ingreso para muchas familias de este Municipio, se cría ganado bovino para carne y leche, equino, ovino, porcino y aves de corral. La industria ganadera presenta el principal motor económico del sector ganadero. Los cruces de razas europeas y americanas en el sector ganadero de Mapastepec, Chiapas.



TESORERA MUNICIPAL  
C.P. CLAUDIA ARACELY PEREZ BECERRA  
2024-2027



SINDICATARIO MUNICIPAL  
LIC. IRANY KARINA GONZÁLEZ ALFARQ  
2024-2027



PRESIDENTE MUNICIPAL  
C. AMANDO ESPINOSA CRUZ  
2024-2027



cebuinas son las de mayor predominancia, siendo la del suizo americano con cebú la primera, y holandés con cebú la segunda. Durante la época de la colonia española la región de la costa de Chiapas y la del Soconusco, representaron un medio geográfico excelente y propicio para la agricultura y ganadería de la Nueva España. Es por ello, que, aprovechando la enorme cantidad de lluvia y el terreno poco accidentado de la llanura costera, se introdujo ganado bovino de la raza criolla.

La actividad comercial de Mapastepec, es de mediana importancia. La Secretaría de Economía de Chiapas 2010, reporta que los principales giros son principalmente tiendas menudistas de abarrotes, así como vinos y licores. Actualmente solo existen tres cadenas de conveniencia a nivel nacional se encuentra instalada en nuestro municipio. Así mismo, se cuenta con 21 tiendas DICONSA instaladas a lo largo de la geografía municipal.

En materia de Mercados, Existe en la cabecera municipal dos mercados, los cuales cuentan con administrador y velador, que son las personas encargadas de asegurar su buen funcionamiento. También se cuenta con un rastro municipal dentro de la Cabecera Municipal.

Dentro del Sector turístico, no existe un potencial considerable, debido a la falta de proyectos para el desarrollo de estas zonas, de promoción de los lugares, así como a la falta de organización de los habitantes y vecinos de estos lugares.

Los principales atractivos turísticos, con que cuenta el municipio de Mapastepec, Chiapas, son:

- Pampa Honda - Bahía de Pampa Honda
- Barrita de Pajón
- Río - Francisco Sarabia "La Blanca" y Valdivia
- La Laja - Guadalupe Victoria
- Cascadas - Nueva Costa Rica
- Río San Nicolás - Mapastepec
- El Castaño

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mapastepec se fundó, en 1486, como pueblo mame tributario (pieles de jaguar, de cacao, de plumas de quetzal y de aves de ornato) de los mexicas, con el nombre de **Mapachtépec (El Cerro del Mapache)**.

En el primer censo de población levantado por las autoridades coloniales en 1611, Mapastepec contaba con 265 habitantes. El 5 de julio de 1955 fue elevado a la categoría de villa por decreto promulgado por Efraín Aranda Osorio, gobernador constitucional del estado de Chiapas, México

En 1962 se construyó la carretera costera y el ramal que a ella enlaza.

En 1983 se les ubica en la región VIII Soconusco. En 1988 se construyó el edificio de la presidencia municipal. En 1990 se decretó la reserva natural del Triunfo.

Aproximadamente la mitad de su territorio pertenece a la Sierra Madre y el resto a la Llanura Costera del Pacífico. Sus coordenadas geográficas son 15º 26" N y 92º 54" W, Su altitud es de 50 msnm. Colinda al norte con La Concordia y Ángel Albino Corzo, al este con Siltepec, Acacoyagua y Acapetahua, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Pijijiapan.

*ÁREA CUBIERTAS CON BOSQUE Y SELVAS, CON PASTIZALES Y USOS AGRÍCOLAS*

Mapastepec, al igual que otros municipios costeros, se extiende desde el borde del océano Pacífico, con sus esteros, lagunas y pantanos hasta las cumbres de la Sierra Madre y que abarca gran parte de la reserva



TESORERÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
C.P. CLAUDIA ARACELY PEREZ BECERRA  
TESORERA MUNICIPAL



LIC. IRANY KARINA GONZÁLEZ ALFARO  
SINDICATA MUNICIPAL  
2024-2027  
C. AMANDO ESPINOSA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



ecológica denominada El Triunfo que alberga una selva de niebla. La superficie del municipio se distribuye como sigue: 35% corresponde a terrenos montañosos, 20% a planicies, 30% a lomeríos, 5% a terrenos accidentados y un 10% a terrenos pantanosos. Predominan suelos aluviales de perfiles profundos y texturas limo-arenosas.

#### ALTITUD Y PRECIPITACIÓN

La altitud de la cabecera municipal es de 32 msnm; la altitud promedio del municipio es de 46 msnm.

De las altitudes templadas y lluviosas descienden los ríos que rigen de la superficie del municipio, entre los más importantes se consideran el río Novillero, San Nicolás y río Sesecapa. Sus aguas son usadas principalmente para el servicio humano, para la actividad ganadera y la agricultura.

Se divide en 3 franjas de precipitación pluvial de mayo-octubre.

- La primera abarca el centro de la población ( 2300-2600 mm)
- La segunda va del centro a las montañas (2000-2300 mm)
- La tercera va del centro al litoral del océano Pacífico (1700-2000 mm)

#### ZONAS NATURALES PROTEGIDAS

Chiapas posee una gran variedad de recursos naturales, desgraciadamente su explotación irracional ha devastado extensas áreas de bosques y selvas, provocando la pérdida de especies de flora y fauna silvestre. Dentro de su territorio existen porciones de las reservas de la biósfera El Triunfo (Bosque Mesófilo de Montaña) y La Encrucijada (selva alta perennifolia), además de la Zona de Reforestación Huizapa-Sesecapa.

#### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) OBJETO SOCIAL  
- ADMINISTRACION PUBLICA
- b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

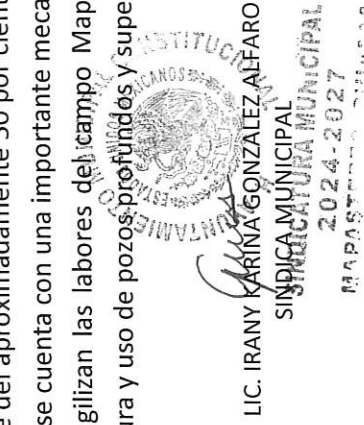
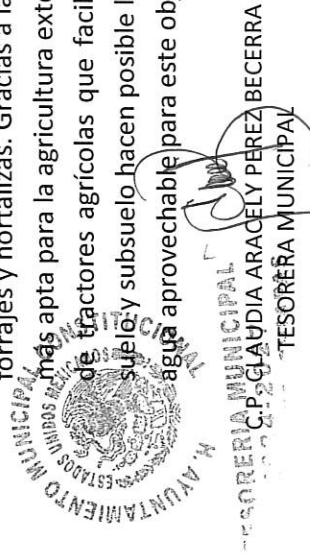
#### POBLACIÓN QUE TRABAJA/INGRESOS DE LA POBLACIÓN.

El 60.06% de la gente de **Mapastepec** es católica, el 47.48% están económicamente activos y, de estos, el 97.46% están ocupados laboralmente. Además, el 60.83% de las viviendas tienen agua entubada y el 3.24% tiene acceso a Internet.

#### PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS.

Agricultura.

El sector agrícola es de los más importantes en el estado. Se produce maíz, aceite de palma africana, plátano, sandía, melón, tomate, café, cacao, arroz, frijol y ajonjolí, mango, sandía, naranja, aguacate, forrajes y hortalizas. Gracias a la planicie del aproximadamente 50 por ciento de su superficie (la cual la hace más apta para la agricultura extensiva), se cuenta con una importante mecanización, con la enorme cantidad de tractores agrícolas que facilitan y agilizan las labores del campo Mapaneco. La enorme humedad del suelo y subsuelo hacen posible la apertura y uso de pozos profundos y superficiales con cantidades vastas de agua aprovechable para este objetivo.





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAPASTEPEC, CHIAPAS.

2024 - 2027



En Mapastepec existe gran variedad de mangos. Aquí se obtienen buenos ingresos para el municipio debido a la gran producción, pero hay un gran enemigo para esta fruta, La intensa corriente eólica, que provoca en ocasiones grandes pérdidas para los productores.

Aquí se presentan algunos de los tipos de mangos que existen en Mapastepec:

Amarillo  
Americano  
Ataúlfo  
Criollo  
Jobo  
Manila  
Maniilla  
Manzana  
Oro  
Piña  
Tomy

### Ganadería.

El sector ganadero es una de las principales fuentes de ingreso para muchas familias de este municipio, se cría ganado bovino para carne y leche, equino, ovino, porcino y aves de corral. La industria de la leche representa el principal motor económico del sector ganadero. Los cruces de razas europeas con razas cebuinas son las de mayor predominancia, siendo la del suizo americano con cebú la primera, y holandés con cebú la segunda.

Durante la época de la colonia española la región de la costa de Chiapas y la del Soconusco, representaron un medio geográfico excelente y propicio para la agricultura y ganadería de la Nueva España. Es por ello, que, aprovechando la enorme cantidad de lluvia y el terreno poco accidentado de la llanura costera, se introdujo ganado bovino de la raza criolla.

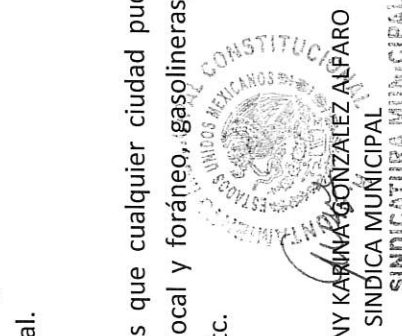
### Pesca.

Existen varias cooperativas, en las costas y esteros del municipio, son una buena fuente de producción del pescado y marisco que se consume en buena parte del estado de Chiapas; siendo unas de las actividades económicas de gran impacto en generación de empleos directos e indirectos, así como también productos ya transformados.

### Sector Comercios.

El municipio cuenta con una gran variedad de establecimientos comerciales como son sus gasolineras, papelerías, sus dos mercados públicos, licorerías, zapaterías, abarroteras, Boutiques, Farmacias, tortillerías, queserías entre ellas nuestro orgullo la quesería san francisco ubicada a 14 km. de la ciudad exactamente el km 174, peleterías, panaderías, refacciones y materiales para construcción, etc. La compra-venta de café, maíz, y ganado vacuno. Las radiodifusoras de la cabecera municipal juegan un papel importante en la vida comercial de Mapastepec.

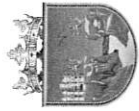
En materia de Mercados, Existe en la cabecera municipal un mercado, el cual cuenta con administrador y velador, que son las personas encargadas de asegurar su buen funcionamiento. También se cuenta con un



C.P. CLAUDIA ARACELY PEREZ BECERRA  
TESORERA MUNICIPAL

LIC. IRANY KARINA GONZALEZ ALFARO  
SINDICATA MUNICIPAL

C. AMANDO ESPINOSA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE MAPASTEPEC, CHIAPAS.**

**2024 – 2027**



**MUNICIPIO  
MAPASTEPEC**  
*El campo y la ciudad son mi prioridad.*

Ubicado en el corazón de la Reserva de La Biosfera La Encrucijada, rodeado de los manglares más altos del Pacífico Americano, en Costa Verde podrás hacer recorridos por manglares, lagunas y esteros, como El Aguaje y El Silencio, para observar aves, cocodrilos, reptiles y otros animales que habitan este maravilloso lugar. Por medio de su Centro de Interpretación Ambiental y sus recorridos ecoturísticos los socios de Costa Verde te enseñaran la Riqueza de esta parte de la Reserva.

**c) EJERCICIO FISCAL**

**2026 (ENERO – MARZO)**

**d) REGIMEN JURIDICO**

Artículo 115 Fracción 11. “Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.” “Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, 8 procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación Ciudadana y vecinal.”

**e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE**

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar declaración anual e Impuesto sobre la Renta, donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios Profesionales, (Personas Morales).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y trabajadores asimilable a salarios, cuando hayan realizado retenciones a los trabajadores por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y trabajadores asimilados y salarios, presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la Renta por las retenciones realizadas por Servicios Profesionales.
- Presentar la declaración anual del ISR de personas Morales.

**f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA**

Nuestro H. Ayuntamiento Municipal, está conformado por una pluralidad política, pero todos unidos a partir de acciones concretas para el desarrollo de Mapastepec, lo encabeza El C. Amando Espinosa Cruz, Presidente Municipal Constitucional, acompañado por la Síndico Municipal Lic. Irany Karina González Alfaro, así como por cinco regidores propietarios y tres regidores plurinominales, quienes integrarán el cuerpo edilicio en el periodo 2024 – 2027, comprometidos en favor de la ciudadanía del municipio de Mapastepec, Chiapas.



**C.P. CLAUDIA ARACELY PEREZ BECERRA**  
TESORERA MUNICIPAL



**LIC. IRANY KARINA GONZALEZ ALFARO**  
SINDICA MUNICIPAL



**C. AMANDO ESPINOSA CRUZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

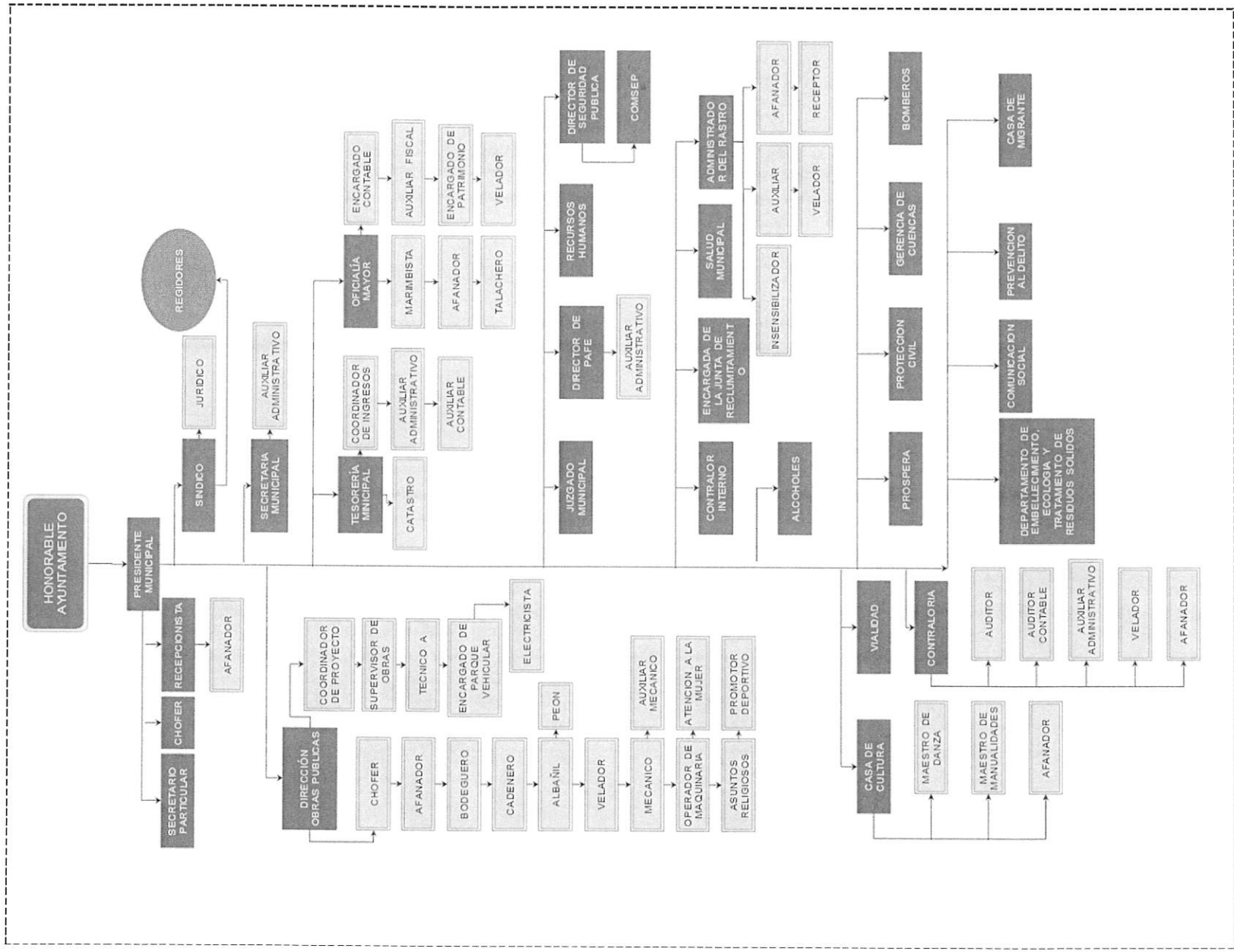


# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAPASTEPEC, CHIAPAS.

2024 - 2027



MUNICIPIO  
**MAPASTEPEC**  
El campo y la ciudad son mi prioridad.



C.P. CLAUDIA ARACELY PÉREZ BECERRA  
TESORERA MUNICIPAL



LIC. IRANY KARINA GONZALEZ ALFARO  
SINDICA MUNICIPAL



C. AMANDO ESPINOSA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE MAPASTEPEC, CHIAPAS.  
2024 - 2027**



La plantilla con la que cuenta esta Administración Municipal es de 250 empleados entre autoridades y funcionarios municipales.

Área	Personal Asignado
Subprograma 01: Ayuntamiento	12
Subprograma 02: Presidencia	11
Subprograma 03: Secretaría Municipal	7
Subprograma 04: Tesorería Municipal	14
Subprograma 05: Oficialía Mayor	5
Subprograma 06: Juzgado Municipal	2
Subprograma 09: Obras Públicas	36
Subprograma 10: Otros	33
Subprograma 01: Protección Ciudadana	3
Subprograma 02: Servicio de Limpia	26
Subprograma 03: Mercados	12
Subprograma 04: Rastro	21
Subprograma 05: Panteones	3
Subprograma 07: Alumbrado Público	5
Subprograma 08: Asistencia a la Salud	4
Subprograma 10: Asistencia a la Educación	6
Subprograma 12: Asistencia Agropecuaria	5
Subprograma 14: Casa de la Cultura	5
Seguridad Pública	40
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>

**Miembros del honorable ayuntamiento de Mapastepec, Chiapas;**

NOMBRE	CARGO
AMANDO ESPINOSA CRUZ	Presidente Municipal Constitucional
IRANY KARINA GONZALEZ ALFARO	Sindico Municipal
OCTAVIO ANGEL CUETO PIMENTEL	Primer Regidor propietario
JOSSELIN VIRIDIANA MONTES GUTIERREZ	Segundo Regidor propietario
SERGIO LUIS AGUILAR GONZALEZ	Tercer Regidor propietario
FRIDA VIRIDIANA COUTIÑO JIMENEZ	Cuarto Regidor propietario
ANGEL GABRIEL CASILLAS OVANDO	Quinto Regidor propietario
MARLENI DELA CRUZ AGUILAR	Regidor plurinominal
CECILIA RAQUEL CANO CIGARROA	Regidor plurinominal
ELMER RUBEN CANO CIGARROA	Regidor plurinominal



C.P. CLAUDIA ARACELY PEREZ BECERRA  
TESORERA MUNICIPAL



LIC. IRANY KARINA GONZALEZ ALFARO  
SINDICA MUNICIPAL



C. AMANDO ESPINOSA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



#### 5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros que se presentan, se tomó en consideración, las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para lo cual, se presenta en los formatos autorizados y emitidos en las diferentes normas aprobadas por este Consejo, siendo fortalecido mediante los reportes emitidos por el Sistema Integral de Administración Municipal, lo cual ha constituido una importante herramienta para homologar y armonizar toda la información emanada de las actividades propias de este Ayuntamiento Municipal.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se realizó en base a lo establecido por el Manual de Contabilidad para los Municipios del Estado de Chiapas, proporcionado por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.

#### 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Como puede observarse, dentro de la presentación de los Estados Financieros, no existen rubros que ameriten una actualización de su valor original, debido a que la mayor parte de nuestros derechos y obligaciones se encuentran conformados a corto y mediano plazo.

Para reflejar el valor de los bienes muebles e inmuebles que componen el Patrimonio del Municipio, se tomó como base de medición, el costo histórico de su adquisición o valor de mercado en el caso de incorporaciones, y gracias a la implementación en el módulo de Patrimonio del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal para el Ejercicio 2026, da la opción de poder realizar la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles, al cierre del Ejercicio, se reflejan en los Estados Financieros, el costo de la depreciación del Activo Fijo.

Se ha evitado en la mayor medida posible, el realizar erogaciones sin la comprobación y/o justificación necesaria, evitando con ello, inflar los saldos en los rubros de Deudores Diversos y Anticipo a Proveedores, a excepción de aquellos saldos que se encuentran fuera de nuestro alcance inmediato, para su cancelación correspondiente.

El Rubro de Anticipo a Contratistas se depuró al cierre del **Primer Trimestre**, en virtud de que físicamente se concluyeron con todas las obras programadas por esta Administración.

#### 7.- Reporte Analítico del Activo

Al cierre del Ejercicio se realizó la depreciación correspondiente de todo el Activo Fijo, además, se tiene programado el recuento físico de los bienes periódicamente, para el alta o baja de aquellos bienes, que, por su naturaleza, sea necesario incorporarlos, o desincorporarlos, de acuerdo al estado que presenten al momento de su verificación física.



C.P. CLAUDIA ARACELY PÉREZ BECERRA  
TESORERA MUNICIPAL



LIC. IRANY KARINA GONZÁLEZ ALFARO  
SINDICA MUNICIPAL



C. AMANDO ESPINOSA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE MAPASTEPEC, CHIAPAS.  
2024 - 2027**



**8.- Reporte de la Recaudación.**

**INGRESOS:**

TIPO DE INGRESOS	EJERCICIO	
	2024	2025
<b>PROPIOS</b>	<b>\$ 18,044,958.97</b>	<b>\$ 17,695,120.91</b>
IMPUESTOS	\$ 3,597,398.20	\$ 5,536,503.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 7,517,210.51	\$ -
DERECHOS	\$ 3,736,851.60	\$ 5,907,212.03
PRODUCTOS	\$ 42,216.17	\$ 2,442,874.22
APROVECHAMIENTOS	\$ 3,151,282.49	\$ 3,808,531.66
<b>INGRESOS NO COMPRENDIDOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28)</b>	<b>\$ 78,637,298.57</b>	<b>\$ 79,345,388.21</b>
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 56,193,599.81	\$ 58,659,262.88
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 18,798,496.07	\$ 16,671,505.43
IMPUESTOS ESPECIALES	\$ 283,587.46	\$ 365,471.57
ISAN	\$ 436,807.49	\$ 492,591.57
TENENCIA	\$ -	\$ 4,700.70
FONDO DE FISCALIZACION	\$ 404,703.55	\$ 453,788.30
IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS	\$ 1,130,915.06	\$ 1,213,320.87
FONDO DE COMPENSACION	\$ 1,389,189.13	\$ 1,484,746.89
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	\$ -	\$ -
<b>APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)</b>	<b>\$ 133,538,396.63</b>	<b>\$ 131,889,950.64</b>
F.I.S.M. (FONDO III)	\$ 90,478,663.63	\$ 85,387,251.00
F.A.F.M. (FONDO IV)	\$ 42,427,732.00	\$ 45,903,817.00
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$ 632,001.00</b>	<b>\$ -</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 598,882.64</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 230,220,654.17</b>	<b>\$ 228,930,459.76</b>

**9.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

En este Apartado no se informa, debido a que la Administración no realizó la contratación de Empréstitos durante el Primer Trimestre del Ejercicio 2026.

**10.- Calificaciones Otorgadas**

Derivado de las transacciones realizadas por este Ente Público, no existen operaciones que ameriten solicitar o contratar los servicios especializados de Instituciones certificadas para la obtención de Calificaciones crediticias.

**11.- Proceso de Mejora**

Como parte de los Procesos de Mejora, se tienen instrumentados diversos procesos de Control Interno, con la finalidad de que la información fluya adecuadamente, y a la vez, toda la documentación originada, siga ciertas directrices para su procesamiento, validación, autorización y ejecución, en la medida de su naturaleza.

Los recursos se han venido ejerciendo de acuerdo a las metas programadas y en base a los recursos que nos son ministrados, principalmente en el Rubro de Inversión, ya que es en donde existe mayor demanda por parte de los beneficiarios de la Obra Pública.



C.P. CLAUDIA ARACELY PEREZ BECERRA  
TESORERA MUNICIPAL



LIC. IRANY KARINA GONZALEZ ALFARO  
SINDICA MUNICIPAL



C. AMANDO ESPINOSA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE MAPASTEPEC, CHIAPAS.

2024 - 2027



**12.- Información por Segmentos**

Además de los Estados Financieros que se presentan en el presente Avance de Gestión Financiera, se anexan diversos reportes que reflejan de forma más clara el resultado de cada una de las operaciones llevadas a cabo por este Ente Público Municipal, por lo que no se presenta información segmentada derivada de las Actividades Operativas que se producen en la vida diaria de este Municipio.

**13.- Eventos Posteriores al Cierre**

Al concluir el Primer Trimestre del Ejercicio 2026, no se conocen de hechos posteriores que pudieran afectar de manera directa a la información plasmada en los Estados Financieros que se presentan, por lo que su contenido no debe afectar la toma de decisiones, por parte de los usuarios de los mismos.

**14.- Partes Relacionadas**

Cabe indicar que las operaciones realizadas por el Municipio de Mapastepec, son resultado de las decisiones tomadas por los propios miembros que conforman el Ayuntamiento Municipal, por lo que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la información contable.**

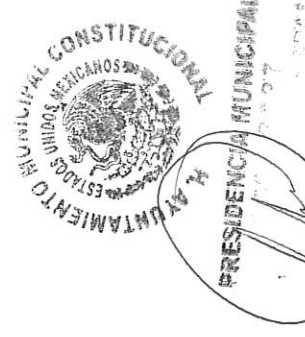
**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**



C.P. CLAUDIA ARAGELY PEREZ BECERRA  
TESORERA MUNICIPAL



LIC. IRANY KARINA GONZALEZ ALFARO  
SINDICA MUNICIPAL



C. AMANDO ESPINOSA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL